

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 03/10/2020**

A los tres días del mes de octubre del año dos mil veinte, a través de la sala de reunión de la plataforma ZOOM con link de ingreso: <https://us02web.zoom.us/j/83744829363pwd=TmN4Vkl2UU1vR1VMY3BPVU5CYWE0QT09> ID de reunión 837 4482 9363, contraseña 819334, y de conformidad con lo establecido por la resolución IGJ siendo las 17:00 horas, el señor Secretario de la Confederación Argentina de Basquetbol, Sergio Gatti, toma la palabra e informa a las afiliadas conectadas que se aguarará el quórum solicitado por el Estatuto para poder dar comienzo a la Asamblea general Extraordinaria. Siendo las 18.12 hs. el Sr. Secretario informa que se tiene el quórum solicitado y da la bienvenida a las afiliadas conectadas a la reunión mediante el sistema de videoconferencia ZOOM, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, dando el inicio formal a la Asamblea Anual Extraordinaria, convocada para el día de la fecha conforme lo establece el Estatuto, y dejando constancia que fue citada por resolución en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo Nro. 08/2020 del 13 de agosto del 2020.-

A continuación, el Sr. Secretario menciona a los delegados asambleístas presentes en la sala de reunión: Hector Burghini (Fed. De BsAs), Emilio Menéndez (FeBAMBA), Julio Isaías Gimenez (Fed. De Entre Rios), Luis Silvano (Fed. De Sta. Fe), Nancy Bossa (Fed. De Córdoba), Roman Queiroz (Fed. De Misiones), Eduardo Schweizer (Fed. De Corrientes), Gustavo Rath (Fed. De Chaco), Héctor Romay (Fed. De Formosa), Juan Angel Rojas (Fed. De Sgo del Estero), Eduardo Ortuño (Fed. De Jujuy), Luis Lenti (Fed. De Salta), Rubén Ureña (Fed. De Tucuman), Luis Robledo (Fed. De Catamarca), Carlos Giampieri (Fed. De La Rioja), Darío Bustos (Fed. De San Juan), Julio Di Nasso (Fed. De Mendoza), Eugenia Bustos (Fed. De San Luis), Carlos Sanz (Fed. De Chubut), Matias Resa (Fed. De Neuquén), Juan Cruz Montoto Guerrero (Fed. De Rio Negro), Germán Ordoñez (Fed. De La Pampa), Pablo Gordillo Arriagada (Fed. De Santa Cruz) y Hugo de los Santos (Fed. De Tierra del Fuego). Otros presentes: Juan Carlos Moglia (FeBAMBA), Horacio Muratore (Presidente Honorario FIBA y CABB), Gerardo Montenegro (Presidente AdC), Ricardo Oyarce (Coordinador Ejecutivo CABB), Andrés Pelussi (Director Deportivo), Andrés Gil Domínguez (Asesor General, Asuntos Institucionales y legales CABB), Pablo Sansaverino y Sol Amazqueta (Veedores de IGJ).

Ausentes: Federación Femenina de Básquet de la República Argentina (FFBRA)-

El mismo procede a dar lectura al Orden del día de la presente Asamblea: Punto 1) Designación por intermedio del Señor Presidente de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Señor Secretario del Consejo Directivo procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 22° inciso a) del Estatuto Social); Toma la palabra el Sr. Presidente, Fabián Borro, quien delega al Sr. Emilio Menéndez (FeBAMBA) y la Sra. Nancy Bossa (Fed. De Córdoba). Se aprueba por unanimidad. Punto 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la propuesta de reforma del Estatuto Social. La Federación de Entre Ríos, mociona para debatir la modificación el punto del estatuto social, la misma no fue acompañada por ninguno de los presentes. Luego, la Federación de Buenos Aires presenta la moción de aprobación del proyecto de reforma del Estatuto Social de la CABB la cual es secundada por las Federaciones de Tierra del Fuego, Santa Cruz y La Pampa. Se pasa a votación por todos los presentes, votando a favor de la reforma del Estatuto Social de la CABB las siguientes afiliadas: Luis Silvano (Fed. De Sta. Fe), Héctor Burghini (Fed. de BsAs), Emilio Menéndez (FeBAMBA), Nancy Bossa (Fed. De Córdoba), Eduardo Schweizer (Fed. De Corrientes), Darío Bustos (Fed. De San Juan), Luis Robledo (Fed. De Catamarca), Hugo de los Santos (Fed. De Tierra del Fuego), Pablo Gordillo Arriagada (Fed. De Santa Cruz), Juan Cruz Montoto Guerrero (Fed. Rio Negro), Germán Ordoñez (Fed. De La Pampa), Mario Romay (Fed. De Formosa), Gustavo Rath (Fed. De Chaco), Eduardo Ortuño (Fed. De Jujuy), Luis Lenti (Fed. De Salta), Rubén Urueña (Fed. De Tucumán), Eugenia Bustos (Fed. De San Luis), Julio Di Nasso (Fed. De Mendoza), Carlos Giampieri (Fed. De La Rioja), Román Queiroz (Fed. De Misiones), Matias Resa (Fed. De Neuquén) y Juan Ángel Rojas (Fed. De Santiago del Estero). Una votación negativa: Carlos Sanz (Fed. De Chubut). Una abstención: Julio Giménez (Fed. De Entre Rios). La reforma del Estatuto Social de la CABB se aprueba por 22 (veintidós) votos positivos. Punto 3) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Señor Presidente y el señor Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el Acta de la Asamblea (artículo 22° inciso b) del Estatuto Social). Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita la designación de dos delegados. Se designa a los Sres. Emilio Menéndez (FeBAMBA) y Héctor Burghini (Fed. De Buenos Aires). Se aprueba por unanimidad.-----

-----

A continuación, el Sr. Secretario cede la palabra al Sr. Presidente Honorario CABB/FIBA, Horacio Muratore, quien en primer término agradece la participación de todos en esta Asamblea, destacando que fue muy positiva y manifestando, la democracia que está teniendo hoy en día la Confederación Argentina de Basquetbol. Finalmente, el señor Presidente agradece a los presentes su asistencia a este acto. Siendo las 18,03 horas del día citado y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea. Firman la presente acta la Presidencia, Secretaría y Asambleístas designados al efecto.-----  
-----

  
Sergio Gatti  
Secretario General

  
Burghini Hector  
D.N. 24.336.008